



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Economía y Desarrollo	
ID Ministerio	4312698
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-economia-y-desarrollo
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de CC. Económ. y Empresariales

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla es el responsable de la actualización regular de la información disponible de todos los títulos oficiales de Máster. Como se recoge en la evidencia 55.1, en esta web se incluye toda la información relevante y necesaria para la comunidad universitaria y para el estudiante potencial, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de los diferentes aspectos relacionados con el título, como es el caso de los planes de estudio, los períodos de matriculación, los requisitos necesarios, etc.

Además, como complemento a la información ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>), los títulos tienen a disposición de la comunidad universitaria en su página web toda la información relevante incluida en la memoria de verificación y en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Esta información es abierta y está visible para todos los agentes interesados (<http://www.us.es/estudios/index.html>).

El Máster Universitario en Economía y Desarrollo hace pública toda la información necesaria y disponible a través de diferentes medios, que se enumeran a continuación:

1.- Se realizan acciones de difusión y publicidad del título a través de la vía digital-virtual, fundamentalmente mediante la página web del Máster (ver evidencia 55.1 <http://masters.us.es/ecoydesa/>). Esta página fue objeto hace unos años de una importante renovación y adaptación. Como puede observarse en dicha web, la información ofrecida es bastante completa acerca de aspectos como: el contenido en créditos y materias, las instituciones con las que se mantiene convenio, la posibilidad de realizar prácticas, el plan de estudios (con total detalle de asignaturas y contenidos), profesorado (con enlaces al perfil profesional de cada docente-investigador), calendario, horarios, procedimiento de acceso, contacto, novedades relacionadas con las actividades formativas desarrolladas y otros aspectos. El proceso de interacción con esta web es fácil e intuitivo, por lo que, en general, no se aprecia ninguna dificultad para localizar todo lo relevante que concierne al título en cuestión. Asimismo, el Máster cuenta con perfiles en las redes sociales LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/m%C3%A1ster-universitario-en-econom%C3%ADa-y-desarrollo-universidad-de-sevilla-2b086a181/>) y Twitter (@EcoydesUS).

2.- La página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ver evidencia: <http://fceye.us.es/>) ofrece también amplia información sobre aspectos generales del Máster en Economía y Desarrollo. A este respecto, desde la última renovación de la acreditación del título se ha completado la información disponible en dicha web con la tabla de indicadores, como se solicitaba en el informe de evaluación de la AAC de septiembre de 2016. De esta forma, se han incluido, entre otros, los indicadores del grado de satisfacción de los alumnos con los estudios, las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito, el número de estudiantes de nuevo ingreso, el grado de inserción laboral y la oferta de prácticas externas (al haber incorporado el Máster prácticas curriculares desde el curso académico 2016-2017).

3.- La Universidad de Sevilla, en el apartado de su web destinado específicamente a describir los títulos oficiales impartidos, detalla todas las características del título (ver evidencia: http://www.us.es/estudios/master/master_M068) enlazando con la propia página web del Máster.

4.- Las páginas web de los Departamentos que imparten el título (Dpto. Análisis Económico y Dpto. Economía Política, Economía Aplicada I) están enlazadas directamente con la página web del Máster. En

todos los casos, la información ofrecida en estas páginas web, se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la página web matriz del Máster.

5.- Se utiliza como mecanismo de difusión las redes sociales. En este caso, sigue activa una cuenta de Twitter (ver evidencia <https://twitter.com/ecoydesus>) y se ha creado una cuenta en la red LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/m%C3%A1ster-universitario-en-econom%C3%ADa-y-desarrollo-universidad-de-sevilla-2b086a181/?originalSubdomain=es>). Ambas cuentas son administradas y actualizadas permanentemente por los Coordinadores del Máster.

6.- Además de la difusión virtual se realiza una difusión física del Máster, a través de medios convencionales, como los tablones ubicados tanto en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, como en los que se localizan en los dos Departamentos que participan en el Máster. Como parte de esta difusión física, han de incluirse las actuaciones basadas en reuniones informativas. En este sentido, destaca la participación activa de los coordinadores del Máster en los actos de presentación institucional de los títulos de Máster que, desde la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, se celebran todos los años a finales del periodo lectivo para familiarizar a los alumnos potenciales con la oferta de Máster del centro. Asimismo, una vez comenzado el periodo de clases correspondiente al bloque de asignaturas obligatorias del Máster (primer cuatrimestre) se celebra una reunión más específica dirigida a los estudiantes matriculados, para presentar todas y cada una de las asignaturas optativas, con la finalidad de que los estudiantes puedan conocer de antemano el contenido de las mismas y las temáticas relacionadas con el Trabajo Fin de Máster. Asimismo, el Máster se presenta en el marco del Salón de Posgrado que organiza anualmente la Universidad de Sevilla en torno al mes de mayo (<http://cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios/orientacion/ii-salon-de-posgrado/noticias/ii-salon-de-posgrado-de-la-universidad-de-sevilla>).

7.- Como parte de la difusión física, se emplean otros recursos adicionales para la difusión y publicidad de la información mediante la elaboración de material impreso como folletos divulgativos con información abreviada de la estructura de la titulación, que incluyen enlace con la página web del Máster (ver evidencia 55.2). En este caso, se ha corregido el folleto informativo como se pedía en la evaluación última de la AAC de septiembre de 2016.

A modo de síntesis, y como puede apreciarse, los coordinadores y la Comisión Académica del Máster, llevan a cabo las labores de información y difusión de forma continuada y en momentos puntuales (a medida que lo requieren las diversas actividades desarrolladas durante el curso), contando con la colaboración del profesorado de ambos Departamentos que imparten la titulación, del Decanato de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales y del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, horarios, prácticas, etc., es facilitada por los diferentes centros a los servicios centrales de la Universidad que son los encargados de actualizar la información en la web de la Universidad de Sevilla (http://www.us.es/estudios/master/master_M068?p=7) antes del comienzo del período de docencia. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y actualizada, incorporando información sobre novedades relativas a actividades puntuales como es el caso de conferencias, seminarios o jornadas.

Igualmente, toda esta información se va actualizando en la página web propia del Máster, en los perfiles del título en las redes sociales, así como en los tablones oficiales correspondientes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Como primera fortaleza, hay que destacar que en la web de la Universidad de Sevilla está disponible toda la información necesaria para cursar estos estudios. Desde este acceso, el usuario del portal tiene a su disposición todos los apartados necesarios para completar la información sobre el título, desde los datos de identificación del título, hasta la planificación detallada de las enseñanzas. Asimismo, este portal ofrece la posibilidad de acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura y a las guías docentes de las mismas, así como al profesorado responsable de impartirlas, siendo toda esta información actualizada de forma automática por la Universidad de Sevilla.
2. La página web del Máster sirve como herramienta eficiente para proporcionar información pública detallada y actualizada, tanto de cara al estudiante, como para otros posibles interesados en la titulación (ver evidencia <http://masters.us.es/ecoydesa/>). El cambio realizado al sistema Wordpress ha facilitado las labores de mantenimiento y actualización de la web. Esta facilidad de actualización ha permitido que se hayan ido incorporando todas las recomendaciones apuntadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en los sucesivos informes de seguimiento desde la implantación del Máster, para hacerla coincidir con la memoria oficial del título.
3. Como parte de las incorporaciones que se hicieron a la web derivadas de anteriores mejoras, se mantiene el apartado de "Novedades" en el que los estudiantes y docentes tienen accesibles los eventos que se van celebrando a lo largo del período lectivo. Este apartado es de gran utilidad para el estudiante que puede estar al día de todas las actividades de las diferentes asignaturas que se van desarrollando, aunque no esté cursando la asignatura que organiza la actividad. Hay que destacar también como nueva incorporación el reflejar los Trabajos de Fin de Máster que han dado lugar a publicaciones en revistas científicas en la página web del Máster, en concreto, en la pestaña "Programa" .
4. Según los indicadores disponibles (indicador P9: mecanismos para la difusión del título), la página web ha tenido en el último período considerado (2017-2018) un total de 7636 visitas, lo que supone un aumento con respecto al período inmediatamente anterior, de más de un 60%.
5. El alumnado y profesorado del Máster valora muy positivamente la presencia del Máster en redes sociales (Twitter y LinkedIn). Estas cuentas han permitido una mayor interacción con los estudiantes, profesores y otros colectivos interesados en el Máster.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar de las fortalezas comentadas, aún quedan algunos aspectos mejorables en los mecanismos de difusión del Máster:
 - En lo que se refiere a la página web propia del Máster, se está estudiando la posibilidad de que la misma tenga una versión en inglés, de manera que facilite un mayor difusión.
 - Como complemento a la difusión realizada en la red social Twitter y LinkedIn, se propone ampliar a otras redes sociales como Facebook o Instagram.
 - Se propone la publicación en el Boletín Interno de la Universidad de Sevilla (BINUS) los diferentes eventos que se celebren en el seno de la titulación.
 - Se propone la difusión mediante una charla informativa al alumnado del último curso de las diferentes titulaciones en horario no lectivo de los contenidos y perfiles académicos y profesionales del Máster, ampliando la publicidad a estudiantes de últimos cursos de las diferentes facultades de la Universidad de Sevilla, cuyo perfil sea compatible con el del Máster.

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkwNTA5MDcucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkwNTA5MDcucGRm>]

- 55.2 Folleto informativo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAwMzE5MjkucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y garantizar un nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación, aprobó, en sesión de Consejo de Gobierno de 30/09/2008, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla (SGCT-USE). El SGCT-USE combina acciones de valoración y supervisión llevadas a cabo por la propia Universidad, con aquellas que corresponden a los centros encargados de desarrollar las enseñanzas.

El órgano encargado del seguimiento y garantía de la calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla es la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, constituida y regulada por resolución rectoral. En el ámbito de Centro, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad y con una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Economía y Desarrollo.

El SGCT-USE introdujo la plataforma digital LOGROS, que ha dinamizado, mejorado y agilizado el Sistema interno de Garantía de Calidad (SIGC), al permitir el acceso a documentación, encuestas, indicadores de los centros y otra información que facilita la tarea de las Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones (CGCT) y de los propios centros.

En 2019 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla ha participado en el Programa Piloto IMPLANTA de Certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad implantados en los centros de las Universidades Andaluzas llevado a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento. A resultas de ello, el centro ha obtenido, con fecha 12 de marzo de 2019, la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la misma, lo que supone el cumplimiento de dicho requisito previo para obtener la acreditación institucional, regulada por el RD 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.

El Máster en Economía y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla adoptó desde su implantación, y sigue manteniendo en la actualidad, los objetivos del SGCT-USE como guía para la gestión del título. La regulación del SIGC del título de Máster en Economía y Desarrollo está recogida como Anexo III en su Memoria de Verificación.

Desde la última renovación de la acreditación, la Comisión de Garantía de Calidad del título (CGCT) ha renovado parcialmente sus miembros, manteniendo, en cualquier caso, su composición, conformada por 7 profesores doctores con docencia en el Máster. Desde la última renovación de la acreditación de la titulación, la CGCT ha venido desarrollando una labor activa y regular para la mejora continua del título, atendiendo a los diferentes aspectos relevantes relacionados con el funcionamiento y la mejora de la titulación.

Asimismo, se ha mejorado el funcionamiento de la CGCT a partir de las recomendaciones efectuadas en el Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster emitido en 2016 por la DEVA. En este sentido, se ha aumentado la periodicidad de las reuniones, para celebrar al menos una por cuatrimestre y se

ha tratado de mantener una actitud más proactiva en el funcionamiento de la CGCT, para anticipar y concretar las mejoras debidas. A este respecto, se ha estimulado entre los miembros de la CGCT y todos los profesores del Máster una actitud proactiva a fin de detectar problemas en el funcionamiento del Máster y se ha tratado de dar respuesta a las debilidades o problemas identificados a través de diversas acciones (que se describen más adelante).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT) respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación del título es satisfactorio. Los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación han sido implantados de modo efectivo.

El informe final para la renovación de la acreditación del Máster emitido en 2016 por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento consignaba que el SGCT funcionaba “razonablemente bien” y se establecían algunas recomendaciones de mejora. Desde la última renovación de la acreditación, se ha continuado consolidando la cultura de la gestión de la calidad en el funcionamiento y la gestión del Máster. La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se ha afianzado como un instrumento eficaz para monitorizar los procesos del Máster y mejorar su funcionamiento. Estas mejoras se han construido sobre las recomendaciones realizadas en el anterior Informe de Renovación de la Acreditación de la Titulación, como se describe más adelante en este apartado del Autoinforme.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información y los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad resultan un instrumento de utilidad para el seguimiento del título de Máster en Economía y Desarrollo por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). De este modo, se han podido identificar debilidades y fortalezas relativas a los diferentes criterios evaluados. A partir de este análisis se han elaborado los Autoinformes de Seguimiento de la Titulación y los consiguientes Planes de Mejora. Una vez realizados estos trabajos se remiten a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y, posteriormente, es informada la Comisión de Calidad del Centro, que analiza los informes de las comisiones anteriores. Estos se elevan finalmente al Decano/a con la propuesta definitiva de los Planes de Mejora. En la siguiente fase del procedimiento el Plan de Mejora correspondiente es sometido a discusión en la Junta de Centro que debe aprobarlo. Hasta el momento todos los planes de Mejora del Máster en Economía y Desarrollo han sido aprobados por asentimiento. En cumplimiento de dichos Planes de Mejora se han desarrollado acciones concretas para la mejora continua del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) ha ido acumulando experiencia y conocimientos sobre la aplicación de los procedimientos relativos a la gestión de la calidad en el ámbito universitario. Aunque se han ido produciendo renovaciones parciales en su composición, se ha garantizado en todo momento una continuidad suficiente en sus miembros, para que los cambios introducidos no implicaran una pérdida de operatividad en la CGCT, sino que sirvieran para consolidar o mejorar su nivel de funcionamiento.

A este respecto, la implicación de todos los miembros de la CGCT ha sido altamente satisfactoria, lo que resulta loable en un contexto de acumulación de carga de trabajo en el plano docente, investigador y de gestión.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma virtual LOGROS empleada en la gestión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla ha ido mejorando a lo largo del tiempo. Se han corregido algunos mecanismos que se han detectado como ineficientes a lo largo del proceso de implantación y desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), y hoy día podemos considerar que esta plataforma, aunque encierra cierta complejidad, resulta una herramienta eficaz para la gestión del citado SGC.

A este respecto, cabe destacar igualmente el buen funcionamiento de la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, que se caracteriza por su disponibilidad y buen hacer, respondiendo de manera diligente y satisfactoria a las dudas que inevitablemente genera el uso de la plataforma y el funcionamiento del SGC.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título cuenta con un plan de mejora como guía indispensable para la gestión de la titulación. La Comisión de Calidad del Centro, en base al Informe de Seguimiento propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Economía y Desarrollo, plantea anualmente una propuesta de plan de mejora definitiva al Decanato para su consideración y, en su caso, aprobación por la Junta de Centro. En ese Plan de Mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta a alcanzar.

El último Plan de Mejora del Máster en Economía y Desarrollo (Convocatoria 2018/19) fue aprobado en Junta de Centro el 24-05-2019 (evidencia 3.1.). El cumplimiento y seguimiento de las actuaciones contempladas en el Plan de Mejora representa un mecanismo básico para la gestión del título de Máster en Economía y Desarrollo de la Universidad de Sevilla.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título de Máster en Economía y Desarrollo, que son aprobadas en última instancia por la Junta de Centro, constituyen un output derivado de un proceso muy laborioso que implica a la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Economía y Desarrollo, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. Se trata de un proceso escalonado y secuencial, en el que el trabajo de una comisión es analizado y supervisado por la que le sigue en el orden de actuaciones diseñado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

El debate en el seno de la CGCT ha servido para concretar dos modificaciones no-substanciales del Máster desde la última renovación de la acreditación del mismo. En la primera se introdujo un programa de prácticas curriculares, al objeto de elevar el atractivo del Máster y favorecer las salidas profesionales y la empleabilidad de sus graduados. Asimismo, tanto en esta modificación no-substancial como en la segunda, de 2018, se modificaron asignaturas optativas para orientar mejor la oferta formativa a los intereses declarados de los alumnos.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El grado de cumplimiento de las acciones derivadas de las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en el informe de renovación de la acreditación del título y en el plan de mejora del Máster en Economía y Desarrollo es alto.

En los distintos apartados de este Autoinforme se da cuenta de las acciones que se han desarrollado en el período que va desde la última renovación de la acreditación basadas en el Informe de renovación de la acreditación de la titulación y en el seguimiento del plan de mejora. Nos centraremos aquí en la valoración

de las acciones orientadas a la mejora del funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del título.

A este respecto, se ha incrementado la frecuencia de las reuniones mantenidas por la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) al objeto de avanzar en el cumplimiento del Plan de Mejora, corregir desviaciones respecto a lo previsto en el mismo y desarrollar una gestión más proactiva del título. Se ha adoptado un formato de reuniones cuatrimestrales, que consideramos se adapta a la premura y relevancia de los asuntos a tratar. Este formato de trabajo se complementa de modo ágil con contactos telefónicos y/o por correo electrónico, para abordar los diferentes procedimientos y protocolos de actuación necesarios dentro del seguimiento de la calidad de la titulación.

Asimismo, se adoptado una actitud más proactiva a fin de detectar problemas y debilidades de la titulación y adoptar acciones de mejora. A tal fin, los Coordinadores del título mantienen un contacto permanente prácticamente a diario. Igualmente, en el curso 2018-19 se ha diseñado e implementado, como un instrumento útil para esa gestión proactiva de la titulación, una encuesta interna diseñada en el seno de la CGCT. Se adjuntan como evidencias el formulario empleado (evidencia 1.2.) y un resumen de resultados (evidencia 1.3), que fueron objeto de discusión en el seno de la CGCT (también se adjunta como evidencia el acta de dicha reunión). Se ha tenido en cuenta en el diseño de esta encuesta las recomendaciones emitidas en el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster emitido en 2016 por la DEVA, que alertaba sobre el solapamiento de las encuestas de valoración de la satisfacción del alumnado. La encuesta de satisfacción interna se orienta específicamente a obtener un feedback detallado sobre los procesos asociados a los TFMs y de abrir una ventana para identificar fortalezas y debilidades del Máster que no fueran detectables a través del modelo de Encuesta de Satisfacción con la titulación implementada por la Universidad de Sevilla, que tiene un formato más rígido. De este modo, la encuesta interna incorpora campos abiertos para que el alumnado pueda identificar fortalezas y debilidades observadas en la titulación. Esta encuesta interna se implementa a través de un formulario online que se rellena de modo anónimo. Los resultados de la primera encuesta realizada fueron objeto de análisis y discusión por la CGCT.

En el período que va desde la última renovación de la acreditación los trabajos de la Comisión han servido particularmente para mejorar los procesos asociados al Trabajo de Fin de Máster (TFM), al observarse unos resultados mejorables en términos de tasas de finalización de los mismos. A este respecto, se detectó la conveniencia de introducir mejoras en el proceso de asignación de tutor y tema, así como de apoyo al alumnado a fin de facilitar la realización y defensa de los TFM sin demoras excesivas. A este respecto, se han mejorado los procedimientos de asignación de tema y tutor, para facilitar que el alumnado pueda comenzar a trabajar en el TFM con mayor antelación y agilidad. Asimismo, se ha elaborado en el curso 2018-19 una Guía de Trabajo Fin de Máster para la titulación, se ha abierto la posibilidad de elaboración y defensa de los TFM en inglés y se ha realizado un Taller de apoyo a la elaboración y defensa de TFM en dicho idioma.

De igual modo, en respuesta a las recomendaciones realizadas en el informe de renovación de la acreditación, en la elaboración del plan de mejora, se ha tratado de establecer una correspondencia más clara entre las debilidades derivadas en el análisis y las acciones incorporadas en dicho plan. Asimismo, en las valoraciones recogidas en los autoinformes de seguimiento, se realiza un análisis de la tendencia descrita en cada apartado respecto a la evaluación de los sucesivos planes de mejora precedentes, con objeto de detectar más claramente los logros alcanzados. En el Plan de Mejora del seguimiento 2016-17 se han incluido indicadores específicos para cada acción propuesta, que se irán monitorizando en ejercicios posteriores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La implicación y desempeño de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del título (CGCT) en

el desarrollo de las actividades del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

2. Se ha elevado la periodicidad de las reuniones de la CGCT, dotándolas de un carácter cuatrimestral, y se han introducido mecanismos para una gestión más proactiva del título.

3. Las tareas asociadas al Sistema de Garantía de Calidad del Título se han realizado con eficiencia. Se han elaborado los informes de seguimiento del Título y los Planes de Mejora preceptivos. Estos planes de mejora fueron presentados para su discusión en la Junta de Centro, donde se aprobaron por asentimiento de sus miembros presentes.

4. El Sistema de Garantía de Calidad se ha consolidado como un mecanismo eficaz para la gestión del título y la mejora continua del mismo, fortaleciendo su actividad de seguimiento de la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A nuestro juicio, el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la titulación funciona en la actualidad de modo satisfactorio.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkwNTEyNDQucGRm>]

- 1.2 Encuesta interna (TFM). Formulario

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MTAwODEyNTUucGRm>]

- 1.3 Encuesta interna (TFM). Resultados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAwODEyNTUucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MDkwNTEyNDQucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMDE5NjExMTIucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MDkwNjA5NDMucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkwNjA5NDMucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDkwNjA5NDMucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkwNjA5MTAucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 6.1 Certificación SGCC Implanta

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MTAwNzEyMDMucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

No se han realizado modificaciones significativas de la memoria de verificación desde la implantación del título de Máster Universitario en Economía y Desarrollo, de manera que se ha mantenido la estructura del Plan de Estudios, incorporando sólo algunas modificaciones no sustanciales.

En los primeros cursos de impartición del Máster se realizó una única modificación no sustancial consistente en un cambio de denominación de la asignatura “Econometría II”, que pasó a denominarse “Análisis cuantitativo de datos económicos”, acordada en 2012, con la intención de conseguir una mejor identificación con el contenido de la asignatura. De este cambio ya se informaba en el Informe Global para la renovación de la acreditación presentado en el curso 2015-2016 (evidencia 11.1).

Transcurridos los primeros años de implantación del Máster y tras recibir el informe favorable para la renovación de la acreditación, se ha continuado planteando la necesidad de establecer procedimientos de mejora para una correcta adaptación de los contenidos del Máster al perfil del alumnado matriculado en cada curso, de manera que se plantee un diseño en la planificación de la formación coherente con las competencias que los alumnos pretenden alcanzar.

Para ello, se han realizado de forma periódica reuniones de la Comisión Académica, de la Comisión de Garantía de Calidad y de los profesores participantes en el Máster, y se han establecido las propuestas de mejora recogidas en los informes de seguimiento y en los correspondientes planes de mejora.

Como resultado de estas propuestas, en el curso 2016-2017 se llevó a cabo una reforma no sustancial del Máster, decisión aprobada por la Junta de Centro el 8 de julio de 2016, consistente en las siguientes medidas.

1. Cambio menor del título de una asignatura obligatoria (la asignatura “Microeconomía” pasa a denominarse “Microeconomía. Aplicación de técnicas de descomposición en el ámbito de la energía y el medioambiente”) y de una asignatura optativa (la asignatura “Evaluación Microeconómica de Políticas Públicas” pasa a denominarse “Evaluación de Políticas Públicas”).

2. Creación de tres nuevas asignaturas optativas, entre ellas, la asignatura de “Prácticas Externas”, con la que se pretendía responder a una demanda expresada por algunos alumnos de ediciones anteriores de lograr un mayor acercamiento al mundo laboral y mejorar la empleabilidad de aquellos alumnos que cursan el Máster con un perfil profesional. De esta forma, se respondía también a una de las recomendaciones del Informe de renovación de la acreditación, en el que se instaba a aumentar la implicación y los lazos del Máster con el mundo empresarial. Las otras dos asignaturas optativas nuevas fueron “Economía de la Innovación” y “La huella de carbono como elemento de análisis para un crecimiento sostenible”, incorporadas con la intención de ampliar y completar la oferta de optativas del Máster mediante la inclusión de dos materias que han ido adquiriendo gran relevancia en la actualidad.

3. La reducción del número de créditos de las asignaturas optativas existentes, ya que la introducción de las “Prácticas externas”, que suponen 10 créditos ECTS, hacía necesario modificar la duración de las demás optativas para que los alumnos pudieran completar los 16 créditos de asignaturas optativas. La reducción de créditos se implementó mediante una mayor concentración de los contenidos en los aspectos más

relevantes y prácticos de cada una de las asignaturas.

Igualmente, en el curso 2018-2019 se llevó a cabo una nueva reforma no sustancial, aprobada por la Junta de Centro el 3 de julio de 2018, centrada en el bloque de asignaturas optativas, y consistente en el cambio de denominación de la asignatura “Medidas de la Desigualdad”, que pasa a denominarse “Medidas de la Desigualdad y de la Pobreza”, y en la incorporación de una nueva asignatura, “Energía y Desarrollo Sostenible”, que sustituye con el mismo número de créditos a la asignatura “La Huella de Carbono como elemento de Análisis para un Crecimiento Sostenible”, con el fin de adecuar la oferta formativa del Máster a la demanda del alumnado. Esta última reforma no sustancial entró en vigor en el curso 2018-2019, como puede apreciarse en el folleto informativo del Máster

(http://webapps.us.es/fichape/Doc/FOLLETO/folleto_M068.pdf) y en la página web del mismo

(<http://masters.us.es/ecoydesa/plan-de-estudios/#1444927957994-52742ad3-2f59>), así como en la hoja informativa del plan de estudios y en la información sobre el plan de estudios

(http://www.us.es/estudios/master/master_M068?p=7) y la planificación de la enseñanza recogida en la web de la Universidad de Sevilla

(http://cat.us.es/sites/default/files/documentos/planes-de-estudio-master/m068_m_economia_desarrollo_0.pdf).

Todas estas modificaciones han permitido garantizar la sostenibilidad del título, cuya tasa de matriculación ha aumentado en los últimos años, habiendo ascendido la tasa de ocupación en 2017-2018 (último dato disponible en los indicadores facilitados por el centro, se adjuntan indicadores) hasta el 70% con 21 alumnos matriculados de nuevo ingreso sobre 30 plazas ofertadas (datos similares a los del curso 2018-2019) (ver evidencia 11.4).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El Máster en Economía y Desarrollo, siguiendo las directrices de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aplica la normativa de la Universidad de Sevilla relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los Máster implementados en dicha Universidad. La normativa relevante en este sentido incluye:

- El Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (Aprobado por Acuerdo Único del Claustro Universitario en la sesión de 5 de febrero de 2009 y modificado por el Acuerdo 2 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2010 y por el Apartado 2 de la Disposición derogatoria única del Reglamento general de investigación, aprobado por Acuerdo 1 del Claustro Universitario en la sesión de 19 de mayo de 2011):

http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf

- La Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas (Aprobada por Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009, y modificada por Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 25 de enero de 2010):

http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/norma_evaluac_calif_asig.pdf

- La Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Aprobada por Acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno en la sesión de 22 de noviembre de 2011, y modificada por Acuerdo 7.3 del Consejo de Gobierno en la sesión de 20 de febrero de 2015):

<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20creditos.pdf>

- La Normativa de Permanencia de Estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo de 17 de diciembre de 2008 del Consejo Social de la Universidad de Sevilla -Acuerdo CS 23/2008 17-12):

http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/2008_12_17_CS_N_PERMANENCIA.pdf

En la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se incluye el enlace a las disposiciones que se consideran esenciales para los estudiantes y para el resto de agentes sociales con interés en el título (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>).

Asimismo, y en respuesta a las necesidades específicas del centro y los programas de Máster se ha elaborado, de forma consensuada con todos los agentes implicados, una normativa interna de Trabajos Fin de Máster aplicable a los títulos de Máster adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aprobada en Junta de Centro el 3 de julio de 2018. En la Web del Centro aparecen, igualmente, recogidas todas las consideraciones y normativas en relación al Trabajo de Fin de Máster y a esta normativa (<https://fceye.us.es/index.php/estudios/tfm>).

Por otra parte, la Comisión Académica del Máster, junto con los coordinadores de las asignaturas, son los encargados de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable. Los coordinadores del Máster en Economía y Desarrollo son los encargados de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del Máster. Por su parte, los coordinadores de las asignaturas actúan como encargados de la difusión de los diferentes procedimientos entre los profesores de las asignaturas, procurando una adecuada planificación temporal dentro de la asignatura y una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, de forma que se asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje deseados.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión burocrática y administrativa del título de Máster en Economía y Desarrollo corresponde tanto a los miembros de la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Título como al Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el Máster y al Personal de Administración y Servicios. Esta carga burocrática tiene un volumen considerable.

En relación con las Comisiones y las labores de coordinación, los procedimientos habituales de gestión del Máster (evaluación de solicitudes, admisión de alumnos, elaboración de horarios, coordinación de programas, supervisión, evaluación, ...) implican una considerable carga de trabajo y de dedicación de tiempo, así como una importante labor de seguimiento e implicación por parte de los miembros de ambas Comisiones (Comisión Académica y Comisión de Garantía del Calidad) y de los coordinadores del Máster.

En el caso del Personal Docente e Investigador, el profesor debe encargarse de la elaboración del programa y del proyecto de la asignatura, según los requisitos establecidos en la normativa, a través de la aplicación informática habilitada a tal efecto, aplicación que constituye una herramienta de gran ayuda para el Personal Docente.

Por otra parte, la organización y el desarrollo de la docencia del Máster en módulos y materias de carácter interdisciplinar, en las que están implicados profesores de distintos departamentos y áreas de conocimiento, exigen un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente y administrativo empleado. En este sentido, los mecanismos de coordinación en el Máster Universitario en Economía y Desarrollo se establecen de manera diferenciada entre los siguientes agentes: los coordinadores del Máster, los coordinadores de las distintas asignaturas y los profesores que las imparten. Esta coordinación se desarrolla en base a una serie de funciones, recogidas en el documento "Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios", disponible en la web de información sobre el título de la Universidad de Sevilla (http://www.us.es/estudios/master/master_M068?p=7).

Finalmente, el personal de Administración y Servicios del centro también juega un papel importante, ya que la carga burocrática y administrativa es considerable como resultado de la necesidad de gestionar tanto diversas asignaturas obligatorias y optativas, como otras asignaturas de índole particular como son el

Trabajo Fin de Máster y las prácticas en empresas, si bien es verdad que la Universidad de Sevilla ha desarrollado aplicaciones informáticas que permiten agilizar todo este tipo de procesos de gestión administrativa.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La consolidación de la oferta académica del Máster, que ha incluido asignaturas optativas nuevas y el desarrollo de prácticas de empresa, lo que ha permitido garantizar la sostenibilidad del título, aumentando considerablemente la tasa de matriculación y la tasa de ocupación de forma progresiva en los últimos años.
2. Alto grado de implicación y compromiso del Centro, de la coordinación del título y del profesorado en los instrumentos de planificación, en el desarrollo normativo del plan de estudios y en la necesidad de establecer criterios de coordinación del programa formativo.
3. La Comisión Académica ha realizado una correcta planificación del Programa Formativo ofreciendo muy buenos indicadores incluyendo la tasa de eficiencia y la tasa de éxito del título, junto con unos altos niveles de satisfacción del profesorado y del alumnado.
4. El mantenimiento de una elevada demanda por parte de alumnos extranjeros, que refuerza la vocación de internacionalización del Máster.
5. El alto grado de cooperación en labores de investigación entre los profesores y alumnos, que ha dado lugar a una alta tasa de éxito de los Trabajos Fin de Máster, que además ha permitido publicaciones de impacto de estos trabajos (como se recoge en la página web del Máster, en el apartado de Trabajos Fin de Máster Publicados en Revistas Indexadas <http://masters.us.es/ecoydesa/programacion-docente/>).
6. La vinculación del Máster con el programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales permite, a aquellos alumnos del Máster que estén interesados, culminar su formación de posgrado con la realización y defensa de su tesis doctoral.
7. Con la creación de la asignatura de "Prácticas Externas" se responde a la demanda de los alumnos de lograr un mayor acercamiento al mundo laboral y mejorar la empleabilidad de aquellos alumnos que cursan el Máster con un perfil profesional. Se hace frente también a las recomendaciones recibidas del Informe de renovación de la acreditación anterior, en el que se recomendaba aumentar la implicación y los lazos del Máster con el mundo empresarial.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Dificultad desde el punto de vista administrativo y académico para implementar programas de movilidad en un Máster que se desarrolla en un único curso académico. En este sentido, los programas de movilidad requieren la solicitud de la beca por parte del alumno en el curso académico previo, lo que en la práctica dificulta la participación de los alumnos del Máster en estos programas. Como medida de mejora, se está intentando potenciar los acuerdos de movilidad e introducir acuerdos de doble titulación con otras Universidades.
2. El exceso de carga de trabajo que supone para los profesores la tutorización del Trabajo Fin de Máster, que normalmente exige más horas de dedicación de las que correspondería a los créditos reconocidos por la normativa. Todos los años es necesario tutorizar un considerable número de Trabajos Fin de Máster, lo que provoca un aumento en la carga de trabajo del profesorado.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkyMzA4MjQucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 10.2 Plan de Mejora 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAwODE5NDEucGRm] - 10.3 Plan de Mejora 2016-2017 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAwODE5NDEucGRm] - 10.4 Plan de 2017-2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAwODE5NDEucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 11.2 Informe Reforma no sustancial Curso 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwODE0MzEucGRm] - 11.3 Informe Reforma no sustancial Curso 2017-2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MTAwODE0MzEucGRm] - 11.4 Indicadores (Tasa de ocupación 2017-2018) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MTAwODE0MzMucGRm] - 11.5 Hoja Informativa Plan de Estudios Curso 2018-2019 + Folleto Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAxNDAxMjEucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE5MTAyMTEwMTAucGRm] - Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAwODE4MDQucGRm] - Normativa sobre Trabajos Fin de Máster de la FCEyE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MTAwODE4MDQucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Como recoge la memoria de verificación, se ha impuesto como criterio de impartición de clases que todos y cada uno de los profesores del Máster sean doctores. En este sentido, los datos que aparecen en los indicadores incluidos en este autoinforme, que no reflejan el 100% de profesores doctores, no están correctamente actualizados.

Los dos departamentos que imparten el máster, tienen claro que debe y es una prioridad buscar lo mejor para el mismo, por ello, los profesores referentes de cada departamento son los profesores que imparten docencia en las diferentes asignaturas del máster. De esta forma, y gracias a las diferentes acreditaciones conseguidas por la plantilla docente, se ha aumentado considerablemente el número de profesores catedráticos de universidad y titulares que imparten docencia en el máster, así como el número de sexenios de investigación de los mismos. En el curso 2018-19 los 24 profesores que impartieron el Máster acumulaban un total de 27 sexenios de investigación, contándose entre ellos 5 Catedráticos y 11 Profesores Titulares de Universidad.

Estas mejoras contribuyen a explicar el incremento observado en el número de alumnos del Máster, situando la tasa de ocupación en torno al 70%. Asimismo, el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es muy alto, siendo de 4.72 (sobre 5) en el curso 2017-18 (último dato disponible).

Destacar que a lo largo de los años son pocas las variaciones habidas en el profesorado del Máster y cuando ha habido cambios se ha procurado que ello no mermara la calidad docente del máster, sino que la aumentara.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Como se viene haciendo en los cursos anteriores, en referencia a los Trabajos Fin de Máster, señalar que los mismos han sido y siguen siendo una prioridad para toda la plantilla docente.

El procedimiento para la asignación de tema y tutor para el Trabajo Fin de Máster, que se detalla en un documento recogido en la web propia del Máster (<http://masters.us.es/ecoydesa/wp-content/uploads/2015/10/Procedimiento-para-la-asignacio%CC%81n-de-tutor-y-tema-al-alumno.docx>), sigue las siguientes etapas:

1. Los coordinadores del Máster solicitarán a los profesores de las asignaturas que remitan, antes de mediados de noviembre, al menos una propuesta de Trabajo Fin de Máster por asignatura. Para ello, se cumplimentará una ficha (Anexo nº 1, página Web del Máster) en la que se indique título, breve descripción, bibliografía y/o fuentes de información y tutor/es (dos como máximo). Según la normativa en vigor, al menos uno de los tutores deberá impartir o haber impartido docencia en el Máster.

La oferta de TFMs y tutores resultante, será publicada en la página Web de la titulación.

2. Para la asignación de tema y tutor/es de TFM, se abre inicialmente la 1ª FASE, en la cual se establecerá

un acuerdo de tutela entre alumno y profesor/es, relativo al tema de estudio que consideren de interés. Para ello, se deberá cumplimentar el documento Anexo nº 2 (alojado en la página Web del Máster), que necesariamente debe ir firmado por profesor/es y alumno, entregándolo a los Coordinadores del Máster.

3. Los estudiantes que no hayan alcanzado un acuerdo con ningún profesor para la realización de su TFM, serán objeto de asignación en la 2ª FASE del proceso, durante la cual, entregarán a los Coordinadores del Máster, una relación de TFMs y tutores ordenados según sus preferencias, a partir de la oferta de propuestas aportada inicialmente por los profesores del Máster, de la que habrán sido descontados los TFM que haya sido acordados en la 1ª FASE. Dicha relación de preferencias se expresa cumplimentando el documento alojado en la Web del Máster (Anexo nº 3).

4. La Comisión Académica del Máster procederá a continuación a asignar los TFMs a dichos estudiantes de la 2ª FASE teniendo en cuenta sus preferencias, si bien dicha asignación, será el resultado de ordenar a los alumnos en orden decreciente, de acuerdo con la calificación media de su expediente en el Máster, correspondiente al Módulo General de Asignaturas Obligatorias.

5. Por último, los Coordinadores del Máster comunicarán a los estudiantes el resultado de dicha asignación baremada de tutores y TFMs.

De acuerdo con los indicadores del centro, el grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFM ha tenido una tendencia creciente a lo largo de los últimos años hasta alcanzar para el curso 2017-18 (último dato disponible) un 4,5 sobre 5.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Las prácticas externas constituyen uno de los puntos mejor valorados por los alumnos. No estando inicialmente contempladas en el Máster, su implantación en el curso 2016-17, le ha otorgado a éste un mayor nivel de calidad, favoreciendo la empleabilidad de los alumnos y abriendo el Máster al mundo empresarial. Por ello, desde la Comisión Académica y desde el cuerpo de profesores hemos procurado en la medida de lo posible atender en su justa medida todas las necesidades de los alumnos, buscando empresas relevantes en el sector en línea con los conocimientos que se imparten en el Máster.

El grado de satisfacción de los estudiantes con los profesores que actúan como tutores académicos es muy alto, siendo del 4,5 (sobre 5) en el curso 2017-18.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El máster está impartido por dos departamentos diferentes. En cada departamento, hay dos grupos de investigación especialmente implicados en el programa formativo del máster.

La Comisión Académica del Máster, junto con los coordinadores de las asignaturas, son los encargados de garantizar el correcto desarrollo del programa formativo, evitando duplicidades y vacíos en el mismo.

Al comienzo de cada curso se llevan a cabo reuniones entre los profesores para reflexionar sobre la experiencia del curso anterior, coordinar contenidos y buscar una mejor integración de los aspectos teóricos/prácticos del máster.

En los últimos tiempos se ha estimulado también desde la coordinación del Máster el desarrollo de co-tutelas de TFMs implicando a profesores de distintas áreas de conocimiento.

El grado de satisfacción con la Coordinación ha experimentado un incremento de 4 a 4.30 (sobre 5).

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En este punto, hemos seguido las recomendaciones y sugerencias dadas, reforzando y manteniendo los puntos fuertes y enfocando nuestra atención en las debilidades señaladas por AAC.

En este apartado se nos recomendaba aumentar la implicación y los lazos del máster con el mundo empresarial, y si bien este máster comenzó con una orientación básicamente investigadora, se han ido dando pasos adelante hacia una mayor inserción en el mundo empresarial, en atención también a la demanda de los alumnos. Por ello, seguimos potenciando las prácticas externas e incrementando la conexión con empresarios y empresas para, en la medida de lo posible, facilitar a nuestros alumnos conexiones con el mundo empresarial. A este respecto, se ha procurado también la participación de empresarios y profesionales del ámbito empresarial en el programa formativo del máster a través de la impartición de charlas y conferencias.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Ha aumentado la categoría profesional y el número de sexenios del profesorado del Máster. En la actualidad la mayoría del profesorado es Catedrático o Titular de Universidad (5 Catedráticos y 11 Profesores Titulares de Universidad) y los profesores del Máster acumulan un total de 27 sexenios de investigación.

2. Se ha incrementado el grado de implicación de todos los profesores en el Máster, logrando que se involucren en todas y cada una de las facetas del mismo.

3. Alto grado de satisfacción de los alumnos con el profesorado del Máster, con los tutores de prácticas y con las labores de coordinación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una debilidad, que fue señalada en las recomendaciones de la DEVA en el anterior informe de renovación de la acreditación, se refería a la implicación y los lazos del máster con el mundo empresarial. A este respecto, se han introducido las prácticas en empresas en el plan de estudios del Máster y se ha potenciado la participación de empresarios y profesionales en actividades formativas en el ámbito del Máster. En el futuro se va a seguir profundizando en esta línea de trabajo.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAxNDA5MjkucGRm>]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

- 18.1 Profesorado asociado al Título 2016/17 y 17/18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMTA3NTlucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm>]
- 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MTAyMTExMTIucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAxNDA5NTIucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAwODA4MTcucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAxNDEwNDcucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] - 26.2 POD Curso 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAxNzA4MjYucGRm] - 26.3 Horarios Curso 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAxNzA4MjYucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkyNTEyMjYucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

En el curso 2018-2019 las clases presenciales se impartieron en un aula situada en la cuarta planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicha aula se encuentra equipada con equipo informático y audiovisual adecuado, facilitando el uso de las TIC en el aula y permitiendo un desarrollo adecuado de las actividades formativas, así como la elección/aplicación de las metodologías de aprendizaje más adecuadas en cada materia.

Asimismo, para las defensas de los TFM, se han puesto a disposición de los Tribunales los Seminarios de los dos Departamentos implicados, permitiendo agilizar el proceso de las defensas de dichos trabajos por las distintas Comisiones de evaluación. Dichos Seminarios cuentan con equipos informáticos y audiovisuales, así como atriles y todo el equipo necesario para una correcta defensa de los trabajos presentados.

En algunas asignaturas de contenido estadístico y econométrico, se utilizan las aulas de informática de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, las cuales permiten la realización de actividades formativas de forma simultánea con el profesor, utilizando los programas específicos para los que la Universidad dispone de licencias.

El grado de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, instalaciones y equipamiento de las aulas es muy alto, situándose en el curso 2017-18 en 4,5 (sobre 5) (ver evidencia 30.1).

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios y personal de apoyo que participa en la gestión y desarrollo del Máster es el personal existente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que contribuye significativamente a un correcto funcionamiento de todos los ámbitos del programa. Por una parte, el Máster viene apoyado por el personal de administración y servicios de los dos Departamentos implicados en el desarrollo del Máster y, por otra parte, se beneficia del personal de apoyo del Centro, incluyendo el personal de biblioteca. En este último caso, dicho personal resulta de gran ayuda para los estudiantes en el periodo inicial del Máster, al proporcionar apoyo en las tareas de búsqueda bibliográfica y en relación al manejo de distintas bases de datos.

Se ha observado en el tiempo un incremento del grado de satisfacción con el personal de administración y servicios, hasta alcanzar niveles muy altos, de 4.70 en el curso 2017-18 (ver evidencia 30.1).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Se han producido mejoras significativas en estos campos, en especial en el aula en la que se imparte el Máster, que quedan reflejadas en un incremento de la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, servicios y recursos, tal como se ha señalado en apartados anteriores (y puede comprobarse en la evidencia 30.1). Los estudiantes valoran positivamente contar en la actualidad con un aula bien dotada y con buenas condiciones de comodidad.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Adicionalmente a los servicios generales de orientación académica y profesional disponibles en la Universidad de Sevilla para los estudiantes tanto de grados como de postgrado, los Coordinadores del Máster, junto con el profesorado implicado en las distintas asignaturas, han realizado tareas de orientación académica y profesional para los estudiantes matriculados en el título.

Al inicio del curso, se organiza una sesión de bienvenida a los estudiantes, en la que los Coordinadores informan de diversos aspectos relevantes en el desarrollo del programa formativo y se ponen a disposición de los estudiantes para atender a cuantas dudas o cuestiones les puedan plantear en relación a los aspectos académicos o la proyección profesional del título.

Un aspecto clave en el desarrollo del programa formativo es la decisión del tema sobre el que los alumnos han de realizar su Trabajo Fin de Máster, ya que éste determina en buena medida la especialización de los alumnos y su posible orientación profesional. Por este motivo, los estudiantes establecen contacto con los distintos profesores del Máster atendiendo a su grado de especialización y solicitan asesoramiento para abordar su futuro trabajo. De esta forma, el profesorado favorece y permite en todo momento que el trabajo del estudiante se oriente hacia el área de especialización que desea, siempre bajo su supervisión. Los Coordinadores y tutores académicos en el programa de prácticas desarrollan también una labor de orientación profesional en este ámbito.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la orientación y acogida (jornadas bienvenida, tutoría académica y de titulación, etc.) ha experimentado una mejora importante a resultas de los esfuerzos realizados en este sentido, situándose en un valor de 4,4 (sobre 5) (ver evidencia 32.1, P1). Asimismo, el grado de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional del título ha crecido notablemente y se sitúa en un 4,4 (sobre 5), como muestra la evidencia 32.1 (P17). Estos datos avalan la utilidad de las mejoras introducidas en los últimos años.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las infraestructuras con las que cuenta el Máster para su desarrollo son muy satisfactorias. Las aulas disponibles son diversas y se ajustan a las necesidades, tanto del desarrollo habitual de las clases como del desarrollo de clases prácticas que requieren equipos informáticos. Asimismo, se dispone de Seminarios para la defensa de los Trabajos Fin de Máster y, de forma puntual, para la impartición de conferencias invitadas y sesiones de bienvenida, contando con el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Asimismo, se valora muy positivamente el trabajo realizado por el personal de la biblioteca que ofrece asesoramiento y diversos cursos para que los estudiantes se familiaricen con la búsqueda bibliográfica, tan necesaria en las primeras etapas de su investigación.

Se observa una importante mejora en los indicadores de satisfacción del alumnado con las infraestructuras, recursos y servicios, así como con la orientación académica y profesional en el Máster.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La principal debilidad identificada es que no todos los estudiantes son capaces de compatibilizar el desarrollo teórico-práctico de Máster con la realización de prácticas en empresas. Esta situación ha llevado a realizar una tarea de orientación y asesoramiento más personalizada por parte de los coordinadores del Máster para que los estudiantes tomen la decisión más acertada, atendiendo a sus expectativas tanto en el ámbito académico como profesional.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxMjExMjAucGRm>]
- 30.2 Datos del PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE5MTAyMzA5NTMucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkxMjExMjAucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxMjExMjAucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkxMjExMjAucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MDkxMjExMjAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

El Máster en Economía y Desarrollo tiene como objetivo general ofrecer a los alumnos una formación avanzada en herramientas analíticas, metodológicas y empíricas, con un enfoque dual, orientado tanto a la especialización científica y académica como a la formación empresarial y profesional.

En este sentido, las competencias a adquirir por el estudiante en su proceso formativo incluyen la aplicación de técnicas rigurosas para la resolución de problemas multidisciplinares, el tratamiento e interpretación de la información antes y después de aplicar las metodologías, la deducción de conclusiones a partir de los resultados obtenidos y la capacidad de transmitir de forma fluida y con un lenguaje adecuado estas conclusiones a un público tanto académico como empresarial y a la sociedad en su conjunto. De este modo, las actividades formativas, las metodologías aplicadas y los sistemas de evaluación del Máster en Economía y Desarrollo se han diseñado teniendo presentes estos objetivos generales y las competencias a conseguir.

Las herramientas fundamentales para presentar la oferta formativa de las asignaturas son los programas y, sobre todo, los proyectos docentes de las asignaturas (Evidencia 34). Los programas y proyectos docentes se publican, en un porcentaje muy elevado, en el plazo establecido (Indicadores 2.3.1 y 2.3.2.) y se encuentran a disposición del alumno online en el apartado dedicado al Máster dentro de la web de la Universidad (Evidencia 33, http://www.us.es/estudios/master/master_M068?p=7) y también en la web del Máster (<http://Masters.us.es/ecoydesa/plan-de-estudios/>).

Estos programas y proyectos docentes de las asignaturas son revisados anualmente por parte de los docentes que imparten las asignaturas del Máster. El programa recoge la siguiente información:

- Datos básicos de la asignatura.
- Objetivos y competencias de la asignatura.
- Contenidos y bloques temáticos.
- Actividades formativas programadas y horas lectivas.
- Metodología de enseñanza y aprendizaje.
- Sistemas y criterios de evaluación y calificación.

Junto al programa, el proyecto docente incluye información más detallada sobre los contenidos, su ordenación temporal, el profesorado encargado de la docencia y la bibliografía necesaria para un adecuado seguimiento de la asignatura, así como los horarios, calendario de exámenes y tribunales específicos de evaluación y apelación. Los proyectos son facilitados también a los alumnos en las asignaturas respectivas a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

Asimismo, la Comisión Académica del Máster se encarga de realizar una supervisión anual tanto de los sistemas de evaluación como de la adecuación del calendario de las actividades formativas y la metodología de aprendizaje, para que vayan encaminados a la consecución de las competencias y objetivos del título.

En este ámbito, cabe destacar también dos cuestiones adicionales relacionadas con el nivel conseguido en el proceso formativo relacionadas con los resultados obtenidos en los indicadores y evidencias publicados en Logros.

En primer lugar, un aspecto relevante a lo largo de todas las ediciones del Máster es la ausencia de quejas e incidencias interpuestas, relacionadas con el desarrollo de la docencia y con la evaluación de los aprendizajes. Como se desprende del Indicador P8, el porcentaje de reclamaciones registrado en los tres últimos cursos (desde 2015-16 hasta 2017-18) es del 0,0%.

En segundo lugar, si se analizan los datos de los indicadores y evidencias sobre la valoración del Máster por parte de los alumnos, se pueden obtener importantes conclusiones. De esta forma, se puede comprobar que la satisfacción general de los alumnos con el programa formativo (Evidencia 41) ha aumentado de forma considerable en el curso 2017-2018, último curso para el que hay datos disponibles. Concretamente, todos los indicadores son superiores a 4, destacando una evolución temporal positiva de los mismos, pues en el curso 2016-2017 no superaban el 3 y en el curso 2015-2016 no alcanzaban el 4. De manera específica, destaca el indicador "La adecuación de los horarios y turnos", con un valor 4,4, seguido de 3 indicadores que alcanzan el 4,3: "La coordinación de las asignaturas", "La distribución entre los créditos teóricos y prácticos" y "Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y competencias". Por último, el indicador "La variedad y adecuación de la metodología docente utilizada" obtiene una puntuación de 4,1.

Todos estos resultados muestran que el proceso formativo se adapta las necesidades y expectativas de los alumnos y que las mejoras implementadas en el Máster en cuanto a publicación de contenidos, coordinación de asignaturas y definición de objetivos y competencia, han conseguido mejorar la valoración de los alumnos en este sentido.

Como consecuencia de esta visión positiva del proceso formativo por parte del alumno, el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (Evidencia 38.2) también ha experimentado una mejora en los últimos tres cursos, pasando de 4,25 en 2015-2016, a 4,46 en 2016-2017 y alcanzando en el curso 2017-2018 una valoración de 4,72.

Dentro de esta valoración global se incluyen también determinados aspectos relacionados con la calidad del proceso de aprendizaje del alumno que muestran igualmente una valoración elevada, superando el valor de 4,6. Concretamente, esta alta valoración se alcanza en las tareas relacionadas con la presentación del proyecto docente, la planificación prevista y la organización de la docencia, la bibliografía recomendada y los medios utilizados en clase, así como los criterios de evaluación y la consecución de los objetivos propuestos.

Por otra parte, siguiendo en esta línea, una de las apuestas para mejorar la formación profesional y empresarial del alumnado del Máster ha sido la incorporación de la asignatura optativa "Prácticas externas" en el curso 2015-16, así como la posterior ampliación de la oferta de prácticas a lo largo de los siguientes cursos, pasando de 1 alumno matriculado en estas prácticas en el curso 2015-16 a registrar 11 prácticas externas en el curso 2017-18 (Evidencia 40). Además, en este apartado, todos los parámetros que miden la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas presentan unos valores superiores a 4,4 (Indicador P5). Cabe matizar aquí que, aunque estos valores han descendido ligeramente respecto al curso anterior, los escenarios no son comparables pues, como se ha comentado, el número de prácticas en el último curso evaluado ha sido muy superior al anterior.

La valoración positiva por la formación recibida por los alumnos en el Máster se refleja también en la opinión expresada por los egresados y sus niveles de satisfacción con la formación recibida (Indicador P6.4). Esta satisfacción ha experimentado una subida importante en el curso 2017-2018 respecto al curso anterior, pasando concretamente de 3,67 a 4,00. Además, la mejora observada en relación a la adecuación de la actividad laboral a la titulación (Indicador P6.3) también es destacable, pasando de 2,67 a 4,00 en el mismo periodo, lo que sería un reflejo de la correcta adaptación de los contenidos impartidos en el Máster a las competencias perseguidas.

Por último, destacar también que en el curso académico 2017-2018 se ha mejorado muy considerablemente la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (Indicador P2.4), desde un 30,77% en 2015-2016 a un 73,91% en 2017-2018, lo que representa una clara apuesta por la mejora en la docencia por parte de los profesores que participan en el Máster.

No obstante, si bien la satisfacción de los alumnos con el título ha aumentado en todos los ítems analizados, todavía queda margen de mejora para algunos indicadores objetivos tales como la tasa de graduación (Indicador 1.9) o la tasa de abandono (Indicador P1.11). En términos globales, y como se explica con detalle en los apartados posteriores, se puede decir que los resultados de aprendizaje alcanzados en el Máster ponen de manifiesto que el diseño de las actividades formativas, la elección de la metodología docente para su impartición y la aplicación de los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas contribuyen a alcanzar los objetivos de aprendizaje y las competencias de formación previstas en el título.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

A partir del análisis de las calificaciones obtenidas por los alumnos en el Máster en el curso 2017-2018, (sin considerar las prácticas y los TFM, que se comentan en otros apartados de este bloque) (Evidencia 37), se pueden destacar los siguientes aspectos positivos:

- a) El índice de aprobados de las asignaturas es muy elevado. Concretamente, en términos medios, este indicador alcanza un 82.5% del total de alumnos matriculados, aunque en muchas asignaturas se alcanzan incluso porcentajes superiores al 95%.
- b) La gran mayoría de los alumnos aprueba las asignaturas en su primera convocatoria debido a que se motiva mucho a la asistencia y al seguimiento de las asignaturas, así como a la participación de los alumnos en las actividades docentes, por lo que el seguimiento de las materias suele ir acompañado de una buena calificación.
- c) El porcentaje de no presentados es muy bajo, siendo en muchos casos incluso cero. Concretamente, en todas las asignaturas menos en una, o todos los alumnos se presentan a la evaluación, o sólo 1 decide no presentarse.
- d) En la mayoría de las asignaturas ha aumentado la calificación de “Sobresaliente”. Además, en promedio, un 42,89% de los alumnos que han aprobado obtienen una calificación de “Sobresaliente”, frente a un 26,06% con la calificación de “Notable” y un 30,78% con la calificación de “Aprobado”.

Sin embargo, también se observa que, frente al curso 2016-2017 en el que prácticamente no hubo suspensos, en el curso 2017-2018, de media, un 10,89% de los alumnos matriculados suspendieron. También, en el curso analizado solo se ha concedido una Matrícula de Honor, frente a las 5 del curso anterior.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Para la valoración de los TFM, se pueden utilizar dos tipos de indicadores.

Por una parte, como indicadores objetivos respecto a los TFM, se pueden destacar los siguientes aspectos positivos (Evidencia 37):

- a) El 100% de los alumnos que presentaron un TFM han aprobado, lo que puede constituir un buen indicador de la calidad de los cursos impartidos en el periodo formativo previo a la realización del TFM.
- b) Todos los TFM evaluados en el último curso académico analizado, 2017-2018, han alcanzado la calificación de sobresaliente y dos de ellos fueron calificados con Matrícula de Honor.

No obstante, el porcentaje de alumnos que no presentaron su TFM en dicho curso académico ha aumentado respecto a los cursos previos. Sin embargo, tal y como se puede apreciar de la evolución de este dato a lo largo de los últimos años, es posible deducir que se trata sólo de una bajada puntual, relacionada con el hecho de que en dicho curso académico se observó un elevado número de alumnos extranjeros y de estudiantes que compatibilizaban el Máster con su actividad profesional, alumnos que registran mayores dificultades para defender el TFM en el mismo año en que cursan el resto de asignaturas. De hecho, en el curso 2018-19 se ha registrado un notable aumento del número de TFM defendidos.

Por otra parte, y desde un punto de vista de las valoraciones sobre satisfacción de los alumnos, éstos se muestran muy satisfechos con todos los aspectos relacionados con el TFM, subiendo en un punto la valoración de los mismos sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFM. Concretamente, se ha experimentado una subida en la valoración de un 3,5 en 2016-2017 a un 4,5 en 2017-2018 (Indicador 2.5). También se observa la misma tendencia en la encuesta interna realizada a los alumnos en el curso 2018-2019 (véase evidencia 41.2). Para continuar con esta visión positiva y mejorar dicha valoración, desde la coordinación del Máster se ha buscado aumentar la formación del alumno, así como dar mayor publicidad a toda la información necesaria para el desarrollo del TFM a través de diferentes iniciativas implantadas en el curso académico 2018-2019. Entre estas iniciativas, cabe mencionar las siguientes:

En primer lugar, y respecto a la formación y orientación del alumno en todo el proceso de realización del TFM, el Máster ha participado en un Proyecto de Innovación Docente financiado por el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. El objetivo de este proyecto ha sido elaborar una Guía Didáctica, enmarcada dentro de la Normativa General sobre TFM de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, centro donde se imparte el Máster. En la Guía se incluyen la orientación y todos los pasos que debe seguir el alumno en la elaboración del TFM. Esta guía está publicada en la página web del Máster, para que pueda ser consultada por el alumno en cualquier momento. Además, se ha impartido un Taller Formativo de elaboración de TFM, con especial atención a la exposición oral y también al uso de la lengua inglesa, y que ha estado a cargo del Dr. Jesús Crespo Cuaresma, Professor of Economics de la Vienna University of Economics and Business (WU Wien).

En segundo lugar, con el objetivo de mantener informados a los alumnos sobre este tema, se han alojado en la página web del Máster todos los documentos necesarios para el procedimiento de asignación del tutor, elección del tema y depósito de los TFM.

Finalmente, en relación a la elección de la temática del TFM, para dar a conocer a los alumnos las asignaturas del Máster impartidas en el segundo cuatrimestre, y que éstas no les resultaran desconocidas de cara a elegir el tema del TFM, y para poner también en contacto a los alumnos con los profesores encargados de estas asignaturas, en los últimos cursos se han ido implantando diversas iniciativas.

Por un lado, la organización de reuniones personales de los profesores de estas asignaturas con los alumnos para darles amplia información sobre las mismas y sobre posibles temas relacionados en torno a los que se podría desarrollar el TFM. Estas reuniones se realizan a comienzo del curso, de forma que los alumnos puedan contar con esta información lo antes posible y puedan empezar a plantearse desde estas fechas el tema sobre el que desarrollar el TFM.

Por otro lado, el lanzamiento de un mailing a los alumnos con fichas informativas sobre los temas a desarrollar en los TFM relacionados con las asignaturas del Máster, las cuales también son puestas a disposición de todos los alumnos en la web del Máster.

Por otro lado, la orientación académica y científica del Máster también se hace patente en los TFM, muchos de los cuales se han publicado en revistas indexadas. Estas publicaciones en revistas de reconocido

prestigio en su campo es un claro indicador de la calidad de los trabajos realizados, más allá de la calificación recibida en su defensa frente al tribunal evaluador. En concreto, se han publicado hasta el momento 11 TFM, cuyas referencias se han publicado en la web del Máster (<http://masters.us.es/ecoydesa/programacion-docente/>) con la intención de que sirva de motivación para los futuros alumnos.

Finalmente, en el curso 2018-2019 se ha abierto la posibilidad de elaborar y defender los TFM en inglés.

Como se ha comentado anteriormente, estas medidas ya han comenzado a dar resultados positivos en el curso 2018-2019, ya que se ha incrementado considerablemente el número de TFM defendidos en este curso.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Valoraciones muy positivas por parte del alumno. Las encuestas de los alumnos, tanto las oficiales como la interna, recogen una valoración muy favorable del programa formativo del Máster en cuanto a coordinación de las asignaturas, adecuación de horarios y turnos, distribución entre créditos teóricos y prácticos, variedad y adecuación de la metodología docente utilizada y de otros aspectos relacionados con la consecución de los objetivos y competencias. Las encuestas muestran, además, una evolución positiva en el tiempo, reflejando así que las mejoras introducidas en el Máster en estos años son percibidas de forma favorable por los alumnos.

2. Ausencia de quejas e incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia y con la evaluación de los aprendizajes.

3. En relación con los programas y proyectos docentes, éstos están rigurosamente adaptados a la memoria del título y son revisados anualmente por los profesores y por la Comisión Académica, teniendo en cuenta posibles mejoras tanto en los sistemas de evaluación como en la adecuación del calendario de las actividades formativas.

4. Alta motivación de los alumnos para la asistencia a las clases y el seguimiento de las asignaturas, lo que se refleja, entre otros indicadores, en el bajo índice de no presentados.

5. Elevada nota media obtenida por los alumnos del Máster.

6. Con respecto a la satisfacción, calificación y calidad en los TFM, la mejora de todo el proceso de elaboración del TFM, desde la fase de elección del tema y el tutor hasta la preparación para la defensa, es una de las fortalezas del Máster. Así se demuestra con el aumento de la satisfacción de los alumnos en este apartado, la elevada nota media de los TFM presentados y la falta de suspensos. Asimismo, el importante carácter investigador del Máster y la calidad de los TFM realizados se pone de manifiesto con la publicación de muchos de ellos como artículos en revistas indexadas.

7. Celebración de cursos formativos para la elaboración del TFM. De esta forma, se ha incrementado la formación de cara al TFM con la impartición de un taller de exposición oral y uso del inglés, que dados sus buenos resultados, se buscará su posible continuidad en los siguientes cursos académicos.

8. En el ámbito de la difusión de procedimientos del TFM, se incluye la implantación de diferentes canales de publicidad para dar a conocer al alumnado el procedimiento de elección del tema del TFM y del tutor, incluyendo todas las asignaturas del Máster, con independencia del cuatrimestre en el que se impartan.

9. Apuesta por la Innovación docente. Se ha participado en un proyecto de Innovación Docente para ayudar al alumno en la elaboración de su TFM.

10. Aumento del número de Prácticas en Empresas. Tras su implementación en el curso 2016-2017, el número de prácticas externas ha ido aumentando cada curso, experimentando un incremento considerable en el curso 2017-2018, lo que fortalece la orientación profesional y empresarial del Máster y favorece la formación práctica del alumno y su futura inserción laboral. Además de este aumento en el número de prácticas, se ha garantizado la realización de prácticas para cualquier alumno del Máster que esté interesado en las mismas, gracias a los acuerdos gestionados por el Vicedecanato de Prácticas en

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La principal debilidad detectada en este apartado es la disminución, en el curso 2017-2018, de la tasa de alumnos que presentaron su TFM, lo que a su vez ha dado lugar a un bajo valor del indicador de la Tasa de Graduación de ese curso. No obstante, este dato se puede considerar como una bajada puntual, tal y como se aprecia en la evolución de este indicador a lo largo de los últimos años. El valor del indicador en 2017-2018 se relaciona con el hecho de que en este curso académico se registró un elevado número de alumnos extranjeros y de estudiantes que compatibilizaban el Máster con su actividad profesional. Estos alumnos muestran especiales dificultades para defender el TFM en el mismo año en que cursan el resto de asignaturas.

A pesar de ello, se han puesto en marcha diversas iniciativas de mejora en el curso 2018-2019 con la intención de mejorar estos indicadores, tales como la elaboración de una guía didáctica de TFM o la implementación de diversas mejoras en el procedimiento de elección del tema y del tutor, entre otras medidas. Estas medidas ya han comenzado a dar resultados positivos en el curso 2018-2019, ya que se ha incrementado considerablemente el número de TFM defendidos.

2. Ausencia de un feedback por parte de los empleadores en relación con la formación adquirida por los egresados en el título. En ocasiones se ha intentado llevar a cabo alguna iniciativa al respecto, planteando algún procedimiento para medir la satisfacción de los empleadores con los alumnos del Máster. No obstante, la propia privacidad de los egresados impide conocer datos sobre las empresas en las que desarrollan su actividad, así como indagar sobre la satisfacción de los empleadores. Se estudiará, en cualquier caso, la viabilidad de alguna aproximación en este sentido.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
- 33. Páginas web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MTAwNzExMTcucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxMzExMzMucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MTAwNDEyMDcucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxMzExMzMucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAwNDEyNDkucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkxOTExMzgucGRm>]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkyMzE0MDEucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

<ul style="list-style-type: none"> - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MTAxNjEwMjMucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MTAxNDE3MTcucGRm] - 39.3 trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAxNDE3MTcucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAyMzA3MzcucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDkxMzExMzMucGRm] - 41.2 Encuesta interna (TFM) Cuestionario y Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MTAxNDE2MjcucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkxMzExMzMucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La satisfacción con el programa formativo es muy alta y, en general, ha ido creciendo desde el curso 2015-2016 a la actualidad (como se señala también en apartados anteriores de este autoinforme).

Basándonos en la evidencia 43.1, creada a partir de diversos ítems que miden ese grado de satisfacción en una escala Likert desde 1 mínimo hasta un máximo de 5, se observa que el Máster en Economía y Desarrollo obtiene una evaluación media superior a 4 puntos para los diferentes colectivos implicados en el curso 2017-18, y en el caso del pas una puntuación en torno a 4. Si comparamos esos valores con las puntuaciones de cursos previos, se observa que una evolución muy positiva. Es más, en el caso del alumnado y del profesorado del Máster en Economía y Desarrollo, su grado de satisfacción se eleva por encima de la media de los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como del conjunto de la Universidad de Sevilla. Este dato lo podemos observar en la evidencia 43.2. Son los estudiantes el colectivo para el que se registra un grado mayor de satisfacción a favor del Máster en Economía y Desarrollo en comparación con otros títulos del centro y de la Universidad.

Respecto al caso concreto de la satisfacción de los egresados, aunque no disponemos de información comparativa con otros títulos del centro y de la Universidad, podemos afirmar, a partir de la evidencia 43.1, que se alcanza una puntuación bastante alta y de tendencia ascendente. En concreto, la puntuación fue de 4 sobre 5 según el último dato disponible para el curso 2017-2018, mientras que el curso previo fue de 3,67.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La satisfacción con la actividad docente del profesorado del Máster en Economía y Desarrollo es muy alta. Tal como se deduce de la evidencia 44.1, la puntuación en una escala Likert de 1 a 5 es de 4,72. Este indicador está siguiendo además una senda ascendente desde el curso 2015-16, cuando ese grado de satisfacción, aún siendo ya alto entonces, fue de 4,25.

Si entramos más al detalle respecto a los diversos ítems que miden ese nivel medio de satisfacción (véase evidencia 44.2), se observa que la alta puntuación media con la satisfacción del profesorado se apoya en la buena puntuación del alumnado en la práctica totalidad de los ítems, destacando entre ellos las "explicaciones con claridad" y el "respeto al alumnado", aunque también la "exposición de ejemplos", la "resolución de dudas", la "ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura", los "medios técnicos y bibliográficos" que se utilizan, la "organización de la docencia" o la "atención en las tutorías".

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La oferta de prácticas externas, principalmente curriculares, ha sido una de las mejoras que se han ido implantando en los últimos años en el Máster con el objetivo no solo de completar una formación más integral de nuestros estudiantes, sino de dar respuesta a aquellos que buscan un incremento de su empleabilidad que les permita una más rápida, fácil y exitosa integración en el mercado de trabajo en caso de que decidan dar una orientación profesional a su carrera.

El Máster oferta estas prácticas a todos los alumnos que se matriculan en ellas, figurando en el programa de estudios del Máster como una asignatura optativa. Tal como se observa en la evidencia 45.1, se ha pasado de una demanda de 1 matrícula de práctica de empresa en el curso 2015-2016, a 11 en el curso 2017-2018, último para el que se tienen datos. Estos 11 estudiantes matriculados han desarrollado sus prácticas en diferentes empresas e instituciones, tanto públicas (4 prácticas) como privadas (7 prácticas, una de ellas extracurricular), tal como se desprende de la evidencia 45.2.

En cuanto al nivel de satisfacción con las prácticas, los resultados de la evidencia 45.1, demuestran claramente que es muy elevado, pues las puntuaciones son altas en los diferentes ítems alcanzando valores de más de 4,5 sobre 5. Este alto nivel de satisfacción se da tanto entre los estudiantes, como entre los tutores de las prácticas. Los estudiantes valoran muy positivamente tanto el desarrollo de las prácticas (4,5), como la labor de los tutores externos (4,4) y de los tutores internos (4,5). Por su parte, el nivel de satisfacción de los tutores internos es el más elevado (4,6) y el de los externos también es muy alto, aunque ligeramente inferior (4,43).

En cuanto a los programas de movilidad, el Máster dispone de varios acuerdos con instituciones europeas, como se señala en otro apartado de este Autoinforme. En el curso 2017-18 una alumna del Máster participó en un programa de movilidad Erasmus con la Universidad de Poznan (la información facilitada por el servicio competente en la fecha solicitada no incluye dicha información). Su satisfacción con la experiencia fue muy alta. En cuanto a la movilidad entrante, en el curso 2016-17, tal como muestra el indicador P4, se contó con 3 alumnos de movilidad procedentes de otras Universidades, que mostraron una satisfacción media de 5 (sobre 5) con el Máster. En el curso 2017-18, contamos con un único alumno en movilidad procedente de otra Universidad, que expresó también un alto nivel de satisfacción con el Máster (4 sobre 5).

Otros indicadores de satisfacción

Respecto a otros indicadores de satisfacción de los estudiantes con el título, cabe hacer referencia a dos grupos de indicadores (nos centraremos en el último curso para el que existen datos disponibles, 2017-18):

1. En cuanto a los indicadores de satisfacción con los servicios de información y los recursos de orientación académica-profesional relacionados con el título, los resultados son también muy positivos, mostrando valores con tendencia en claro ascenso (evidencia 47.1). Por ejemplo, la "disponibilidad, accesibilidad y la utilidad de la información existente" ha pasado a tener, según el último dato disponible, una puntuación de 4,7 sobre 5. Lo mismo ha sucedido con la atención prestada por el PAS a los estudiantes (4,7), el profesorado (4,4) o los responsables del Máster, es decir, los coordinadores (4,5). Asimismo, los recursos de orientación profesional del título merecen también una puntuación muy alta (4,5), cuando el curso anterior tuvieron una puntuación claramente más baja (1,83).

2. Respecto a la satisfacción con las infraestructuras, los servicios y los recursos de la titulación, cabe señalar varios hechos apoyándonos en la evidencia 47.2. Por un lado, las infraestructuras e instalaciones merecen una puntuación de 4,5, superando la obtenida el año anterior, que fue de solo 2,17. Por otro lado, los equipamientos de las aulas también han merecido un notable incremento de puntuación (desde 2,17 a 4,5). Por último, remarcar otros elementos como la muy buena valoración de la oferta de prácticas o del cumplimiento de las expectativas con el título.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Comenzando por los estudiantes matriculados, lo primero que se puede constatar es la evolución muy positiva de su número total, pues se ha pasado de 13 en el curso 2016-2017 a 25 en el curso 2017-2018, de los cuales 21 son de nuevo ingreso (evidencia 51.1). Esto quiere decir que la tasa de ocupación, que mide la

relación entre los estudiantes de nuevo ingreso y los 30 que oferta el Máster, se situó en el curso 2017-2018 en el 70%, una cifra muy superior a la del curso anterior que fue del 26,67% y algo superior a la del curso 2015-2016, que fue del 63,33% (véase evidencia 49.1).

Asimismo, si atendemos a la ratio entre los estudiantes matriculados que eligieron el Máster como primera opción sobre la oferta total (ratio de demanda), también se observa un incremento notable en el curso 2017-2018 respecto al curso previo, pues dicho ratio pasó del 20% al 46,67% (véase evidencia 49.1). No obstante, a este respecto, queda margen de mejora de cara al futuro.

Por otra parte, respecto a los indicadores de rendimiento académico de los estudiantes del título, encontramos unos resultados algo dispares (véase evidencia 50.1). Así, los resultados más positivos se observan en la tasa de rendimiento del título, la tasa de éxito y, sobre todo, en la tasa de eficiencia. Los dos primeros indicadores alcanzan valores del 68,8% y del 87,95% para el curso 2017-2018, cifras ligeramente inferiores a las de los dos cursos anteriores. No obstante, la tasa de eficiencia del título alcanza para el curso 2017-2018, un valor del 97,56%, superior al de los dos cursos anteriores.

Un análisis de la tasa de rendimiento y la tasa eficiencia por asignaturas (evidencias 50.2 y 50.3) nos permite determinar que el porcentaje de aprobados sobre matriculados (tasa de rendimiento) en las diversas asignaturas es, en general, muy elevado. Este porcentaje suele incrementarse si tenemos en cuenta solo a los presentados (tasa de eficiencia). En cualquier caso, el mayor problema que encontramos es en la asignatura de Trabajo de Fin de Máster (TFM). Aunque todos los estudiantes que presentan el TFM aprueban, el porcentaje de alumnos que lo presentan disminuyó notablemente en el curso 2017-18. No obstante, entendemos que esta situación es puntual, dado que en dicho curso se observó un elevado número de alumnos extranjeros y estudiantes que compatibilizaban el máster con su actividad profesional. Se ha observado que estos alumnos tienen especiales dificultades para defender el TFM en el mismo año en que cursan el resto de asignaturas.

Probablemente, el TFM puede estar influyendo negativamente en la tasa de rendimiento y de éxito del título (evidencia 50.2 y 50.3), ya que esta asignatura registra valores de estos indicadores por debajo de la media observada para el resto de asignaturas, por los motivos ya explicados anteriormente. Por este mismo motivo, la tasa de graduación del título y la tasa de abandono muestran peores resultados para el curso 2017-2018. En este sentido, se han introducido en el curso 2018-2019 una serie de medidas para mejorar los resultados referidos al TFM, como la elaboración de una guía didáctica de TFM, la introducción de la posibilidad de realización y defensa de TFM en inglés, así como la impartición de un taller de elaboración de TFM (en inglés), e implementación de diversas mejoras en el procedimiento de elección del tema y del tutor. A este respecto, en el curso 2018-19 se ha registrado un notable aumento del número de TFM defendidos.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

El porcentaje de egresados que obtiene trabajo el primer año es alto, el 62,50% en el curso 2017-2018, último curso para el que disponemos de datos, cifra superior a la del curso previo, en el que fue del 50% (evidencia 51.1, P6 6-1). Asimismo, si atendemos al tiempo medio en el que los egresados obtienen su primer contrato, observamos que es inferior a 10 meses (9,28 meses) (evidencia 51.1, P6 6-2). Este dato merece una valoración positiva en el contexto del mercado de trabajo sevillano y español cuyas condiciones son especialmente desfavorables.

Es especialmente relevante que los egresados consiguen un empleo en un trabajo relacionado con la formación adquirida en el Máster. Los egresados puntúan en 4 sobre 5 ese nivel de adecuación de la actividad laboral que desarrollan a la titulación (evidencia 51.1, P6 6-3). Este indicador, además, ha mejorado cada año.

Por último, otro elemento que viene a confirmar el valor del título es la satisfacción de los egresados con la formación recibida (evidencia 51.1, P6 6-4). El resultado de este indicador es de 4 sobre 5 en el último curso del que hay datos, mostrando el indicador una tendencia creciente año tras año. Este resultado positivo viene a demostrar que los egresados pueden aplicar en los trabajos conseguidos los conocimientos adquiridos durante el Máster, permitiendo el desarrollo de su carrera profesional.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La sostenibilidad del título es, sin lugar a dudas, alta desde las tres vertientes que se indican a continuación:

En primer lugar, el profesorado tiene experiencia contrastada, tanto docente como investigadora, lo cual se refleja en el elevado porcentaje de profesores titulares y catedráticos con muchos años de experiencia y en el elevado número de sexenios de investigación total de los profesores del Máster. Asimismo, el grado de satisfacción de los alumnos con el profesorado es muy alto, lo cual confirma la calidad de la formación impartida. El nivel de implicación del profesorado con el Máster es elevado y creciente, como muestra el aumento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

En segundo lugar, las infraestructuras de las que dispone el título son las apropiadas. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, donde se imparte el título, tiene unas instalaciones de calidad. La clase asignada al Máster está bien equipada con las nuevas tecnologías. El centro dispone además de aulas de informática, zonas de estudio y una buena biblioteca, donde los estudiantes pueden encontrar los materiales que necesitan para preparar las asignaturas. En cualquier caso, la Universidad de Sevilla tiene un catálogo on-line de publicaciones muy amplio que también sirve a los estudiantes de soporte, incluso en mayor medida que la biblioteca física. Tampoco debemos olvidar el apoyo a la docencia que supone la plataforma on-line Blackboard, que todos los profesores del Máster utilizan como recurso docente, así como los espacios y recursos aportados por los dos departamentos implicados en el Máster.

Por último, los resultados del aprendizaje son positivos y están permitiendo que los egresados del título tengan un alto grado de satisfacción con la formación recibida, que obtengan un empleo en menos de un año y que ese empleo se adecue al nivel de formación recibida.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La satisfacción con el título es muy alta, especialmente por parte de los estudiantes matriculados, que al fin y al cabo son los destinatarios de nuestra oferta formativa. Esa alta satisfacción se observa en prácticamente todos los indicadores y ha venido creciendo año tras año. Además, ese nivel de satisfacción supera al de otros títulos del centro y al de la media de la Universidad de Sevilla.

2. El nivel de satisfacción con el profesorado también es muy alto, lo cual es indicativo de la alta calidad de la formación impartida.

3. Hay que destacar especialmente el alto grado de satisfacción con las prácticas externas curriculares, de reciente incorporación al Máster, lo que denota el esfuerzo que se está realizando para que estas prácticas sean atractivas y aumenten la empleabilidad de los egresados. Los resultados son cada vez mejores.

4. La tasa de ocupación respecto a la oferta y la demanda del título en primera opción ha venido creciendo, lo cual indica el esfuerzo realizado y la progresiva consolidación del título.

5. El porcentaje de aprobados sobre matriculados es alto.

6. El porcentaje de egresados que consiguen trabajo en su primer año es elevado. Asimismo, el grado de adecuación de los trabajos conseguidos por los egresados a la formación recibida es muy alto y, además, se suma al alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Existe margen de mejora en relación con el atractivo del Máster como primera opción de matrícula. Se necesitaría visibilizar más el objetivo de la oferta formativa, el relevante papel de las prácticas en empresas y las salidas profesionales del título para aumentar su atractivo.

2. La tasa de rendimiento del TFM es baja en comparación con el resto de asignaturas, y podría estar influyendo negativamente en la tasa de rendimiento y de éxito del Máster. Por ello, se han puesto en marcha diversas iniciativas de mejora en el curso 2018-2019, como la elaboración de una guía didáctica de TFM, la introducción de la posibilidad de realización y defensa de TFM en inglés y la implementación de diversas mejoras en el procedimiento de elección del tema y del tutor, entre otras medidas. Estas medidas ya han comenzado a dar resultados positivos en el curso 2018-2019, ya que se ha incrementado considerablemente el número de TFMs defendidos en este curso.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxOTExNTMucGRm>]

- 43.2 Resultados agregados indicador P7 17-1 y 17-2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAwODE5MTcucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

- 44.2 Datos complementarios del Indicador P2-I2.2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MTAwODE5MTgucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Encuestas satisfacción con Prácticas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

- 45.2 Resultados del dato agregado indicador P5 15-1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MTAwODE5MzgucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAyMzA3NDEuanBn>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAwODE5NTUucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MTAxNTEzMjMucGRm>]

- 50.2 Resultados datos indicador P1 I1-6

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MTAwODIzMjUucGRm>]

- 50.3 Resultados datos indicador P1 I1-7

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MTAwODIzMjUucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkwNTA5MDcucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkwNTA5MDcucGRm>]

- 55.2 Folleto informativo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAwMzE5MjkucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkwNTEyNDQucGRm>]

- 1.2 Encuesta interna (TFM). Formulario

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MTAwODEyNTUucGRm>]

- 1.3 Encuesta interna (TFM). Resultados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAwODEyNTUucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MDkwNTEyNDQucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMDE5NjExMTIucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MDkwNjA5NDMucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkwNjA5NDMucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDkwNjA5NDMucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkwNjA5MTAucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 6.1 Certificación SGCC Implanta

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkyMzA4MjQucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 10.2 Plan de Mejora 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MTAwODE5NDEucGRm] - 10.3 Plan de Mejora 2016-2017 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAwODE5NDEucGRm] - 10.4 Plan de 2017-2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAwODE5NDEucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm] - 11.2 Informe Reforma no sustancial Curso 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwODE0MzEucGRm] - 11.3 Informe Reforma no sustancial Curso 2017-2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MTAwODE0MzEucGRm] - 11.4 Indicadores (Tasa de ocupación 2017-2018) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MTAwODE0MzAucGRm] - 11.5 Hoja Informativa Plan de Estudios Curso 2018-2019 + Folleto Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAxNDAxMjEucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1

- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkwOTA5MzAucGRm>]
- 15.2 Evidencia igual a la 20.1
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE5MTAyMTExMTAucGRm>]
- Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la US
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAwODE4MDQucGRm>]
- Normativa sobre Trabajos Fin de Máster de la FCEyE
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MTAwODE4MDQucGRm>]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

- | |
|--|
| <p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAxNDA5MjkucGRm] |
| <p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1 Profesorado asociado al Título 2016/17 y 17/18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMTA3NTlucGRm] |
| <p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] |
| <p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MTAyMTExMTlucGRm] |
| <p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAxNDA5NTlucGRm] |
| <p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAwODA4MTcucGRm] |
| <p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAxNDEwNDcucGRm] |
| <p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] |
| <p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] |
| <p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm] - 26.2 POD Curso 2017-18 |

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAxNzA4MjYucGRm]</p> <p>- 26.3 Horarios Curso 2017-18</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAxNzA4MjYucGRm]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]</p> <p>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkyNTEyMjYucGRm]</p> <p>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]</p>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <p>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]</p> <p>- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MDkxMDEyMjYucGRm]</p>

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <p>- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxMjExMjAucGRm]</p> <p>- 30.2 Datos del PAS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE5MTAyMzA5NTMucGRm]</p>
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <p>- 31.1 Informe Orientación Profesional</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkxMjExMjAucGRm]</p> <p>- 31.2 Informe Orientación Académica</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm]</p> <p>- 31.3 Convocatoria POAT</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxMjExMjAucGRm]</p> <p>- 31.4 Web Sdo. Orientación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkxMjExMjAucGRm]</p>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MDkxMjExMjAucGRm]</p>

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

<p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33. Paginas web del título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MTAwNzExMTcucGRm]</p>
<p>34.- Guías docentes.</p>

<p>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxMzExMzMucGRm]</p>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MTAwNDEyMDcucGRm]</p>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxMzExMzMucGRm]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAwNDEyNDkucGRm]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkxOTExMzgucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkyMzE0MDEucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MTAxNjEwMjMucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MTAxNDE3MTcucGRm] - 39.3 trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAxNDE3MTcucGRm]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAyMzA3MzcucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDkxMzExMzMucGRm] - 41.2 Encuesta interna (TFM) Cuestionario y Resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MTAxNDE2MjcucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkxMzExMzMucGRm]</p>

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxOTExNTMucGRm]</p> <p>- 43.2 Resultados agregados indicador P7 17-1 y 17-2</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAwODE5MTcucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p> <p>- 44.2 Datos complementarios del Indicador P2-I2.2</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MTAwODE5MTgucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Encuestas satisfacción con Prácticas Externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p> <p>- 45.2 Resultados del dato agregado indicador P5 15-1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MTAwODE5MzgucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAyMzA3NDEuanBn]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 32.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAwODE5NTUucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MTAxNTEzMjMucGRm]</p> <p>- 50.2 Resultados datos indicador P1 I1-6</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MTAwODIzMjUucGRm]</p> <p>- 50.3 Resultados datos indicador P1 I1-7</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MTAwODIzMjUucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- CENTRO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxNzA4NTYucGRm]</p>

EVIDENCIAS

1.- Respuesta a Requerimientos

- Evidencia respuesta a Requerimientos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDEyNDEyMzgucGRm>]